UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Escuela de Filología, Lingüística y Literatura
Departamento de Lingüística

PROGRAMA

FL-1048 Sintaxis española I. Créditos: 2.
Grado de virtualidad: Virtual (100 %) – Ciclo II-2020
Prof. Carla V. Jara Murillo. Correo institucional: carla.jara@ucr.ac.cr
Horario de atención a estudiantes (por medio del correo institucional):
Lunes de 4 a 6 p.m. y miércoles de 9 a 11:30 a. m.

IMPORTANTE: Este programa del curso FL-1048 Sintaxis española I ha sido adecuado a la modalidad virtual en acatamiento a la orden de las autoridades universitarias por la emergencia del coronavirus y según los lineamientos establecidos en la Resolución VD-11489-2020 del 29 de junio de 2020.

Descripción:

El curso se centra en el estudio de los grupos sintácticos y sus funciones, así como en la tipología de la oración simple del español.

Objetivos:

Al finalizar el curso, el estudiantado será capaz de:

1. Distinguir, en el análisis gramatical, entre categorías y funciones sintácticas.
2. Reconocer la categoría sintáctica de los constituyentes en la oración simple.
3. Identificar las funciones sintácticas en el análisis de la oración simple.
4. Clasificar las oraciones simples según su modalidad y según su estructura.

Contenidos y cronograma:
(GT = Gómez Torrego 2011; NGBLE = *Nueva gramática básica de la lengua española*; ver bibliografía)

Semana	**Tema**	**Recursos**
10 de agosto	Presentación del curso y lectura del programa. 1. Gramática y sintaxis. Categorías y funciones.	GT: Unidad 1
24 de agosto	2. Categorías o grupos sintácticos: nominal, adjetival, adverbial, preposicional y verbal. 3. Oración y enunciado: definición y clasificación. La modalidad.	GT: Unidades 2, 3, 4 y 5; NGBLE: Caps. 17, 18 y 24
31 de agosto	4. La oración simple: definición, clasificación según su estructura. Oraciones copulativas, predicativas y pasivas.	GT: Unidad 6; NGBLE: Cap. 23
7 de setiembre	5. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales.	GT: Unidades 7 y 8; NGBLE: Cap. 19
21 de setiembre	PRIMER EXAMEN PARCIAL	
28 de setiembre a 19 de octubre	6. Funciones en el predicado (1): complemento directo (CD), complemento indirecto (CI), pronombres átonos en función de CD y CI, complemento circunstancial (CC), complemento agente (CAg), complemento de régimen (CR).	GT: Unidades 9, 10, 11, 12, 15 y 16; NGBLE: Caps. 20 y 21
26 de octubre	SEGUNDO EXAMEN PARCIAL	
2 de noviembre	Funciones en el predicado (2): atributo (ATR), complemento predicativo (CPred).	GT: Unidades 13 y 14; NGBLE: Cap. 22
9 de noviembre	7. Elementos extraoracionales.	GT: Unidad 17
16 de noviembre	8. Valores gramaticales de *se*.	GT: Unidad 18
23 de noviembre	TERCER EXAMEN PARCIAL	

Actividades:

Este curso es 100 % virtual y, de acuerdo con su carga de dos créditos, requiere una dedicación de seis horas semanales (3 horas por crédito). Las lecciones se llevarán a cabo de manera sincrónica por medio de la plataforma Zoom durante la primera hora lectiva (50 minutos) del horario indicado en la Guía de horarios II-2020 de la UCR. Cada estudiante dedicará, individualmente, las dos horas lectivas restantes a la resolución de ejercicios y a las lecturas obligatorias. Se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para colocar las grabaciones de las lecciones y los materiales del curso. Además, se usará para realizar los tres exámenes que integran la evaluación.

Con respecto a la grabación de las sesiones sincrónicas, la Resolución VD-11489-2020 establece que: "La grabación en audio y video de clases virtuales sincrónicas deberá hacerse constar en una leyenda de advertencia en el programa del curso y en cada sesión deberá ser indicada por parte de la persona docente a cargo, para que las personas estudiantes decidan voluntariamente si desean o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo." Con esta cita se da por cumplida la obligación de incluir en el programa una leyenda de advertencia sobre la grabación de las clases virtuales sincrónicas. Además, se hará la advertencia al inicio de cada sesión.

Evaluación:

Primer examen parcial	35%
Segundo examen parcial	35%
Tercer examen parcial	30%

En caso de que una situación de fuerza mayor le impida al estudiante realizar alguna evaluación, se deberá tramitar la solicitud de reposición de examen de acuerdo con el ARTÍCULO 24 del REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO ESTUDIANTIL. Tal como ahí se establece, se debe adjuntar a la solicitud la documentación probatoria de la situación que causó el impedimento para realizar el examen.

Bibliografía

Libro de texto:

GÓMEZ TORREGO, Leonardo. 2011. *Análisis sintáctico. Teoría y práctica* (**GT**). 3 ed. Madrid: SM. (Unidades 1-18)

Lectura obligatoria:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASALE. 2011. *Nueva gramática básica de la lengua española* (**NGBLE**). Madrid: Espasa. (Capítulos 17-24)

Bibliografía adicional:

ALARCOS LLORACH, Emilio. 1994. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
ALCINA, F. y BLECUA, J. 1982. *Gramática española*. Madrid: Ariel.
BENITO MOZAS, Antonio. 2002. *Ejercicios de sintaxis. Teoría y práctica*. Madrid: EDAF.
BOSQUE, Ignacio. 1991. *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
BOSQUE, Ignacio y DEMONTE, Violeta (coordinadores). 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.
DE MOLINA REDONDO. J. A. 1997. *Usos de* ***se***. Madrid: Sociedad Gral. Española de Librería S. A.
GILI GAYA, Samuel. 1973. *Curso superior de sintaxis española.* Barcelona: Editorial VOX. B.
GUTIÉRREZ ORDOÑEZ, Salvador. 2002. *Forma y sentido en sintaxis*. Madrid: Arco Libros.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASALE. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana. En línea: www.rae.es.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASALE. 2009. *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE). Madrid: Espasa.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASALE. 2010. *Nueva gramática de la lengua española. Manual* (NGLEM). Madrid: Espasa. En línea: http://www.ceip.edu.uy/IFS/documentos/2015/lengua/recursos/gramatica_raenueva.pdf